

Lima, 22 de mayo de 2020

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
Lima.-

HECHO DE IMPORTANCIA

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

En la fecha, el fondo de inversión Diviso Fondo de Inversión en Acreencias Fondo de Inversión ha realizado la emisión y colocación, mediante oferta privada, de los instrumentos de corto plazo correspondientes a la Serie AG, y pre cancelación de la integridad de los instrumentos de corto plazo de oferta privada correspondientes a la Serie T, de la Primera Emisión del Primer Programa Privado de Instrumentos de Corto Plazo FIA. La fecha de vencimiento de dicha serie recae el día 21 de junio de 2020.

Agradeceremos se sirva tomar nota de lo que antecede y dar por cumplida la obligación de información de Hechos de Importancia por nuestra parte.

Atentamente,

María Estela Anaya Reyes
Representante Bursátil
Diviso Fondos Sociedad Administradora de Fondos S.A.